

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Asamblea Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde y como estaba anunciado se verificó en el Teatro Principal la reunión convocada.

Por haber exonerado su asistencia el Alcalde, presidió el señor Guardiola, el que en breves palabras expone el objeto de la convocatoria que era el haber recibido una proposición firmada por 55 asambleístas en la que se pide que la Asamblea designe los señores que han de formar las candidaturas para las próximas elecciones a concejales.

Pide la palabra el señor Cortes, para presentar una contra proposición a la primera y de no haber lugar a discusión.

El presidente pregunta si ha lugar o no a la discusión de la primera.

Vuelve el señor Cortes hacer uso de la palabra exponiendo, que solo es su deseo el tener el honor de entregar a la Mesa la proposición firmada por ciento cincuenta asambleístas.

Dijo además que como era un elemento representativo del Ayuntamiento de Cartagena, a quien la ley prohibe entrar a ocuparse sobre cuestiones electorales, y así consta en el artículo 68 de la Ley electoral, suplico a la Mesa no tome a consideración el que no discuta su proposición y que en este momento se marche.

Marchó el señor Cortes y después de unas observaciones del señor Sánchez de Val, el Presidente dice que la Mesa cree que para que los acuerdos puedan tener más fuerza, sería preciso asistencia unanimitad de concejales, y que por consiguiente, como éste no existe por la ausencia de importantes elementos, la Mesa consideraba que no puede entablarse discusión sobre el punto indicado y debe suspenderse la sesión, como así se hizo.

Desde que empezó a trabajar, por la constitución de esta Asamblea, tuvimos poca confianza en los resultados de ella, pero nos abstuimos de manifestarlo en estas columnas para no restar entusiasmo e ilusiones.

Desgraciadamente, los sucesos políticos, los egotismos partidistas, la falta de civismo en los más y... por que no decirlo; la falta de amor a Cartagena por las mayorías de los que tanto alardean de cartagenismo es la causa de que se malogren las mas hermosas iniciativas y los mas entusiastas proyectos. La maldita política coquetil, egoísta y rascera es la que está sepultando a Cartagena.

Haec facta una cosa que barra toda esta prole de maldades, pues de lo contrario haremos de mal en peor hasta llegar a la bancarrota, a la ruina, a la vilieza.

Prácticas militares

Este mañana a las doce han regresado de las cercanías de Mazarrón las fuerzas del Regimiento de Infantería Sevilla que con una compañía del 70 y otra del 48 han resultado durante tres días prácticas militares.

El objetivo principal ha sido el ocupar unas posiciones en el collado de «Boca de Oria» para oponerse a un desembarco en las costas de Mazarrón y costar el avance de supuestos fuerzas enemigas que se dirigen sobre la plaza de Cartagena por el camino conocido por Cuesta del Cadacero.

Las fuerzas instalaron sus campamentos en los siguientes puntos: Regimiento «Sevilla» en Perin; Compañías de compañía en Cuesta Blanca; Compañía de ametralladoras y cerros municipales en igual sitio. Sección de Exploradores en la Torre de Nicolás Pérez. Una compañía de «España» en Santa Barbara; Demóstración de «Cartagena» en Santa Blanca.

Todas las fuerzas han realizado los ejercicios del mando del teniente coronel don Ricardo Morales Diaz.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena. Servicio permanente. Calle del Carmen núm. 43 frente a la calle de Canales

Algunos de los conceptos de D.ª Concepción Arenal

El dolor. - El delito. - La pena. - Feminismo

(Continuado) *(Cortitas leídas en la velada celebrada a honra de doña Concepción Arenal el día de su centenario en la Prisión de esta ciudad, por el vocal de la Junta económica administrativa de las prisiones de este partido judicial, don Vicente Romero Ralo).*

Recuerdo que la primera obra que de doña Concepción Arenal llegó a mi mano fue el «Visitador del pobre». Su lectura lleva a tal punto la emoción, conmóvetele profundamente, porque está en el tan de manifiesto la injusticia humana; problema tan en alto la falta de caridad; está tan determinada nuestro egotismo y crueldad para con el desvalido; son de una realidad tan palpable sus consejos; encierra tanta verdad de la vida; que por entre las letras de la imprenta su espíritu amoroso, constante como y semeja la luz que alumbra la conciencia por calles angostas, sucias, torcidas, como suelen ser las que vive el pobre, y entrar en esas lóbregas, en cuartos miserables y peralientes, subir a las mas altas bohardillas y en ellas, compadeciendo el dolor, amonestarlo con su propio sufrimiento, dejar una limosna o una caricia y salir luego complacida y sonriendo porque consoló al triste, levantó al caído, auxilió al enfermo, porque hizo al bien.

¡Qué de honda poesía encierra este libro y que de profunda y sabia filosofía!

Nos habla en el del dolor y retrata con ello la fortaleza de su espíritu y demuestra el conocimiento que tenía del corazón humano. El dolor, para ella, es la base y fundamento de las más grandes y nobles ideas.

El dolor dice levanta al caído, abate al fuerte, confunde al sabio, inspira al ignorante, y establece un lazo de amor entre lo que antes se aborrece.

El dolor es el gran maestro de la humanidad. ¡Que de lecciones tan sublimes a veces se encierra en una lágrima que vertemos o enjugamos.

Es la piedra de toque de todo sentimiento humano. La amistad, que no existe sin los días amargos de la prueba; el amor, que se purifica orando junto a un lecho de muerte o sobre una tumba querida; el afecto maternal, tan sublime en sus temores y en sus penas; el heroísmo, que bajo cualquier forma que se le considere se riega con lágrimas o con sangre; el arrepentimiento, que no existe sin la amargura de la falta; el perdón, que ha saboreado el desconcierto de la injusticia, todo esto hay en el hombre de grande, puro y santo, todo, tiene un fondo de dolor.

Pero el dolor no puede sentirse a solas, aisladamente, debe compartirse porque sufrido solo engendra el odio; la desesperación influye el aborrecimiento.

Esta última consideración sobre el dolor es la que sirvió de estímulo a doña Concepción Arenal a dedicarse a repartir consuelo, evitando así que los afligidos en la soledad de su tristeza, sintieran odio y cayeran en la aberración del crimen. Cuantos no se evitarían con un poco más de caridad en todos!

Recordando las páginas del «Visitador del Pobre» podemos encontrar explicación y remedio para muchos de nuestros errores para con esos desgraciados.

Por ser uno de los más extendidos, recuerdo me quedó gravado al leerlo un pasaje en que trata del respeto al dolor ajeno que, no es otro que el saber compartirlo. Porque muchas gentes por pequeña de espíritu, injustas con el desvalido, los lleva esa injusticia a creer que los pobres no sienten, que no tienen penas, y a este respecto dice la escritora con su profunda filosofía. «Comp. endamos que los pobres por su género de vida sean menos susceptibles y que el hábito del dolor endu-

rese para los sufrimientos; pero si restáremos de nuestra decantada sensibilidad la hipocresía, que los pobres no sienten y la conveniencia social que desdeña y sostenemos nosotros, que nos parecería tanta la distancia entre su modo de ser y el nuestro! ¡Que los pobres no sienten! ¡Que para ellos porque viven un perpetuo dolor para nosotros no existe, ni de él se enteran! ¡Que error mas grande!

Escuchad una anécdota que la escritora refiere. Se trata de una de tantas visitas de caridad como realizaba y dice así.

—¿Qué ha sido usted, Aniceto?

—Me encuentro muy cambiado ¿verdad?

—¿Qué ha sido?

Una pena como para morir de ella. Mientras hallaba donde recogerme estaba en aquella casa que V. sabe de gente muy buena. Se puso malo el niño y murió en pocas horas. No estaba empadronado; me dijeron que en aquella parroquia no le podía enterrar porque no pertenecía a ella; que les iba a comprometer; que no habría médico que certificara que el niño había muerto de enfermedad porque ninguno lo había examinado; que me acusarían de haberlo matado... Le cogí, yo, su madre; le llevé muerto por esas calles, por tantas calles como hay de aquí a la Inclusa, y, le dejé en el torno... Luego eché a correr y ya no me di cuenta de nada hasta que vi enferma en el hospital...

«Los pobres no tienen dolores!»

Es por eso que lo que para mí, a veces, es a todas las partes donde el sufrimiento sentó su reales; a donde parece que el dolor se enseñorea y reina; a donde parece que es razón y causa de la existencia.

Y es también por eso, por lo que al que nunca vio de cerca el dolor, le dice: «Entre en casa del pobre, aprende, y conoce. Tu valor más de lo que te figuras, tu eres mejor de lo que te pensabas. Si no has sufrido, sufrirás y encontrarás para tí mismo el consuelo, porque nada hay que hermane dos almas tan, como el pesar que juntas sufrimos. Lloro con él algunas de esas lágrimas amargas que arrastran el dolor ajeno.

Es propósito de consolar al triste, unido a los otros conceptos filosóficos de su inteligencia hielétronie buscando lenitivo el dolor de otros llegar a la cárcel y concebir un nuevo sistema para la redención del que cayó en el delito.

Mas, es preciso para darse cuenta de mérito y valor enorme de su obra en este aspecto conocer el estado en que se hallaba la legislación penal de su época. Porque su verdadero mérito está como el de todo genio, en haberse adelantado en mucho a las teorías de su tiempo, haciendo así como el astrónomo que conocedor del mundo sideral anunció y predice la existencia de un astro nuevo que los ojos jamás vieron.

(Continuará)

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes. Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor 18.

Nuestro Instituto

En vista de que ha mejorado el estado epidémico, de la población, desde mañana, quedarán resuendados los clases en dicho centro.

JUNTA de Protección a la Infancia. Número premiado hoy

186

EL SEÑOR

D. Joaquín Ruiz Stengre

que falleció el día 10 de enero de 1920

R. I. P.

La vela y el umbrado y todas las misas que se celebren en la iglesia de la Caridad el próximo día 7 desde las seis hasta las doce, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas, asistan a estos sufrágios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena, febrero de 1920.

D. S. M.

Rogad a Dios en caridad por el señor

Don José Moncada Calderón

ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

que descansó en la paz del Señor el día 26 de Enero de 1920
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su descanse de vía a doña Angeles Moreno Castellanos, hijos don José y don Joaquín; hija política doña Josefa Gallán Pinar; hermanas doña Matilde, doña Concepción y doña Rosario; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la Hora Santa que se celebra el día 4 del corriente de once a doce de la mañana en la iglesia de la Caridad, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Varios señores Prácticos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once de la mañana y como todos los viernes, se ha reunido en el edificio ordinario nuestra Excmo. Corporación para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día.

Preside el Alcalde señor Escudero y asisten los ediles Dorca, Carrión, Cortés, Madrona, Vázquez, Mays, Sevilla, Lorente, Cervantes y Pérez.

El secretario señor Carreño da lectura al acta de la anterior que es aprobada por todos.

Dictamen de la Comisión de Instrucción pública proponiendo sea nombrada doña Soledad Sánchez Martínez, maestra subvencionada de la Escuela de los Puertos.

Conformes.

Dictamen de la de Policía Urbana proponiendo se autorice a los señores don Juan Rizo, don José Mira y don Joaquín Barco para realizar las obras que se detallan en sus respectivas instancias.

Conformes.

Instancia de la viuda del barrendero Ginés García Lorente solicitando la concesión de un sueldo.

Se acuerda concederle cien pesetas por primera vez.

Distribución de fondos para atender a las obligaciones del corriente mes.

Enterados.

«Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación Municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Enero último».

Conformes.

«Deligencia de no haberse presentado reclamación alguna la lista electoral del Compromisario».

Enterados.

«Instancia de la Comisión de Hacienda proponiendo que el pago de conducción de carnes, se haga semanalmente».

Que vuelva a pasar a la comisión.

«Moción de varios señores Concejales proponiendo fórmulas referentes a la adquisición de trigo argentino».

Carrión: Habla de este asunto, exponiendo que cuando vino aquí trigo argentino fué enviado a otra parte.

Pide se nombre una comisión que gestione la traida de trigos, pero que sea par aquí.

Lorente se lamenta del precio que tienen las subvenciones y expone que en Cartagena debe darse el precio al precio de tasa como se está haciendo en Murcia.

Pedrero: Que debe funcionar la comisión de subvenciones, pues es un abuso lo que viene ocurriendo.

Lorente: Expone que no debe obligarse a los comerciantes a vender al precio de tasa, pues ellos compran más caro.

(Mañana continuará).

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel «La Cartagonera».